



PRESUPUESTO 2021

PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE PREVISIÓN Y GASTOS DE
LA SOCIEDAD MUNICIPAL
INNOVACIÓN PROBENALMADENA S.A.





CONTENIDO

1. Introducción
2. Breve descripción de la empresa y su actividad
3. Previsión ingresos y gastos ejercicio 2021 y gráficas ilustrativas





1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con los artículos 111 A 114 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, esta gerencia ha procedido a elaborar el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2021 de la empresa municipal INNOVACIÓN PROBENALMADENA S.A., con el fin de someterlo al conocimiento y aprobación del Consejo de Administración, al objeto de, una vez aprobado, sea remitido a la intervención municipal para su ulterior aprobación e integración en el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2021.

En cumplimiento de los citados preceptos legales, se presenta por esta empresa la presente Previsión de Ingresos y Gastos y su Memoria Explicativa del Presupuesto previsto para el ejercicio 2021, así como las líneas estratégicas que justifican la distribución de las diferentes partidas que lo integran.

La propuesta presupuestaria para el 2021 refleja de forma coherente su distribución durante esta anualidad, orientado al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, así como la contención del gasto y a la mejora de la productividad. En este sentido, el planteamiento básico del presupuesto 2021 continúa con la necesidad de la contención en el gasto y consecuentemente en políticas de control.

El Presupuesto se presenta sin déficit inicial, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 135 de la Constitución Española, en el número cuatro del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el número uno del artículo 16 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.



El beneficio previsto para el ejercicio 2021 asciende a la cantidad de **10.423,04 €**.



Eva Fortes Jiménez
Directora / Gerente



2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y SU ACTIVIDAD

Innovación Probenalmádena, S.A., fue constituida inicialmente con la denominación de Proyecto Olimpo de Benalmádena, S.A. en Benalmádena (Málaga) el 5 de noviembre de 1997, mediante escritura pública, por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 2.062, libro 975, folio 103, hoja MA-30.305, sección 8ª, siendo su C.I.F. A-29.869.336.

Inno.Ben es una empresa municipal dependiente del Excmo. **Ayuntamiento de Benalmádena** que desde sus inicios, en el año 1997, siempre ha estado presente de forma activa en el desarrollo de nuestro municipio.

Prueba de ello, es que desde **Inno.Ben** se han llevado a cabo proyectos que dieron un impulso a las actividades de ocio y recreo que hoy en día siguen siendo un referente tanto a nivel local como a nivel nacional e internacional. En concreto, nos referimos a la construcción del **Telecabin** y **Selwo Marina**, empresas que ha día de hoy, siguen creciendo y nutriendo la oferta de ocio y recreo del conjunto de la **Costa del Sol**.

La vida cultural de **Benalmádena**, se enriquece con la participación de **Inno.BEN**, que está detrás de los proyectos culturales más relevantes del municipio. La construcción del **Auditorio** y del **Centro de Exposiciones** hace que la oferta cultural de calidad se multiplique.

Desde **Inno.Ben**, se llevaron a cabo iniciativas de apoyo a los artistas locales. La Prueba mas evidente es la puesta en marcha de la Casa del Artesano. Pero ¿A qué no sabían que **Inno.Ben** esta detrás de otras obras emblemáticas de nuestro municipio dentro del denominado Proyecto Fomento del Arte Autóctono?. Pues así es, como ejemplos citaremos Las Puertas de Entrada del Parque de la Paloma, la **Escultura de los Molinillos**, los **Mosaicos del Paseo Marítimo** y así un largo etc. Todos ellos diseñados y realizados por artista autóctonos.



En el **Área de Turismo**, la empresa ha vuelto a ocupar un papel importante en la gestión municipal con la puesta en marcha del fomento y la promoción turística del municipio. Fruto de ello han sido las dos exitosas campañas de promoción turística “Aventura en el paraíso” y “Aventura en familia” entre otras acciones de promoción. Desgraciadamente, la situación por la que atravesamos actualmente está afectando gravemente a este sector, aunque seguimos trabajando para que Benalmádena pueda salir de la crisis lo antes posible y volver a recuperar los datos turísticos de antes de la pandemia.

Hace años, en una primera etapa, también renovamos la imagen de nuestro municipio, a nivel nacional e internacional, mediante la creación del material turístico que **Benalmádena** presentaba en las ferias más importantes del sector. Desde nuestras instalaciones, se crearon folletos, libros para profesionales, guías de turismo activo, vídeos, callejeros, planos, horarios de autobuses.

Hemos entrado en la casa de nuestros vecinos y visitantes, sin que la mayoría lo supieran, a través de la guía de servicios, callejeros, y los contenidos de las webs corporativas, **Benalmádena.com** y **Benalmádena.es**.

Con fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordó la fusión de Innovación Probenalmádena, S.A. con la mercantil Transportes Públicos de Benalmádena, S.A.U., mediante la absorción de Transportes Públicos de Benalmádena, S.A.U, que quedó disuelta sin liquidación por Innovación Probenalmádena, S.A., adquiriendo ésta por sucesión universal, todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. En este sentido, hemos mejorado considerablemente el servicio público de transporte urbano, donde la línea M-103 ha pasado de tener una frecuencia de 60 a 35 minutos, disponemos de una aplicación móvil que te indica el tiempo real de espera del próximo autobús y hemos llevado el transporte público a las zonas que carecían de este servicio como Santángelo Norte. Todo ello ha supuesto un aumento considerable del número de viajeros de



más del 40%, algo inédito en la provincia de Málaga según datos del Consorcio Provincial de Transportes. La conjuntura actual ha hecho que esto se trumque temporalmente, si bien, confiamos en recuperar los datos de antes de la pandemia.

Más recientemente, concretamente 24 de enero de 2012, la Junta General de la Sociedad aprobó una modificación del objeto social, con objeto de asumir la gestión y explotación de la publicidad estática del dominio público, lo que ha supuesto una importante fuente de ingresos con la que mejorar otros servicios que tenemos encomendados. De igual modo, poco a poco pretendemos cambiar y mejorar la imagen de la ciudad homogenizando los soportes instalados en la vía pública.



3. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2021

4.1.- Estado de Ingresos.

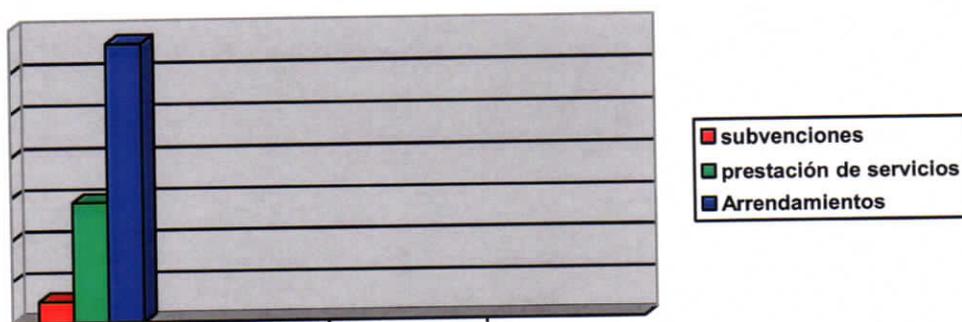
Los ingresos totales previstos en el Presupuesto del año 2021 se cifran en **818.436,42 €**.

INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
	VENTAS DE SERVICIOS	235.000,00	275.000,00
7050	Prestación de servicios publicidad	235.000,00	275.000,00
	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	40.215,71	42.000,00
7400	Del Estado	40.215,71	42.000,00
7401	Del Ayuntamiento	00,00	00,00
	INGRESOS ACCESORIOS EXPLOTACIÓN	543.220,71	443.500,00
7520 1	Arrendamientos	468.647,99	443.500,00
7520 2	Actualización Arrendamiento Hospital Xanit	74.572,72	0,00
	TOTAL HABER	818.436,42	760.500,00

Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:

GRÁFICA PREVISIÓN INGRESOS 2021





1.- Ingreso por ventas de servicios publicitarios

Se estiman unos ingresos por la venta de servicios publicitarios por importe de **235.000,00 €** durante la anualidad de 2021. La disminución de esta partida se debe a dos factores concretos, uno, las previsiones de bajas de clientes debido a la situación económica actual, ya que muchas empresas se verán obligadas a reducir considerablemente sus gastos, y dos, no será eposible el crecimiento durante la siguiente anulaidad ya que no está prevista la inversión en nuevos soportes publicitarios lo que nos impedirá aumentar nuestra cifra de negocio.

Además, consideramos que es el momento de apoyar las empresas de nuestro municipio por lo que se ha propuesto la firma de varios convenios con las distintas asociaciones de comerciantes de Benalmádena, que consistirá en un descuento del 5% en su facturación mensual de publicidad (no acumulable a otros descuentos si los tuviesen). A cambio, las asociaciones publicitarán nuestros servicios y nos ayudarán igualmente a captar nuevos clientes.

2.- Ingresos por arrendamientos

Esta partida se ha visto aumentada considerablemente ya que tras la reforma de ampliación que está llevando a cabo el hospital Xanit, hemos detectado un número mayor de metros construidos, y por consiguiente, un aumento en el precio de derecho de superfié que ostenta. Se prevén ingresos por importe de **543.220,71 €**.

3.- Ingresos por subvención

Actualmente Innoben recibe tan sólo alrededor de un 5% de financiación ajena proveniente de los Presupuesto Generales del Estado, y ello a pasar de estar prevista una subvención con cargo a las arcas municipales para hacer frente al coste del servicio de transporte público de autobus urbano que es deficitario.

4.2.- Estado de Gastos.

Los Gastos totales previstos en el Presupuesto del año 2021 se cifran en **808.013,38 €.**

GASTOS

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
	GASTOS EXPLOTACIÓN LÍNEA URBANA M-103	465.000,00	300.000,00
6000	Coste explotación de autobuses	465.000,00	300.000,00
	GASTOS ENCOMIENDA GESTIÓN	50.000,00	100.000,00
6001	Promoción y Fomento del Turismo	50.000,00	100.000,00
	INMOVILIZADO	3.000,00	20.000,00
215	Innovilizado material	3.000,00	20.000,00
	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	89.649,20	91.470,35
6020	Material de Oficina	1.000,00	1.000,00
6070	Servicios de limpieza	4.800,00	4.800,00
6220	Reparación y Conservación	12.000,00	15.000,00
6220 1	Mantenimiento Servicios informáticos	1.200,00	1.200,00
6220 2	Mantenimiento de Página web	1.900,00	0,00
622 2	Gastos vehículo empresa	500,00	1.000,00
6290	Alarma	473,00	470,15
6230	Servicios Profesionales Independientes	32.520,00	25.824,00
6230 1	Auditoría	5.000,00	5.000,00
	Fotocopiadora	600,00	0,00
6250	Primas de Seguros	1.650,00	1.650,00
6270	Arrendamiento Publicitarios	0,00	6.000,00
6280	Suministro eléctrico	1.000,00	1.000,00
6290 1	Teléfono	3.180,00	2.700,00
6290 2	Comunidad (Edificio Náutico)	2.626,20	2.626,20
6290 3	Gastos Varios	1.000,00	3.000,00
6310 1	Otros Tributos (canon teleferico)	5.200,00	5.200,00
6310 2	Tributos Publicidad	15.000,00	15.000,00



	GASTOS DE PERSONAL	200.364,18	189.840,16
6400	Sueldos y Salarios brutos	123.340,22	120.058,12
6401	Retribución Consejo de administración	33.200,00	27.600,00
6402	Retribución Junta General	3.200,00	2.897,76
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	37.623,96	36.284,28
6490	Otros gastos sociales	3.000,00	3.000,00
	TOTAL DEBE	808.013,38	701.310,51

Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:

GRÁFICA PREVISIÓN GASTOS 2020



El estado de gastos se corresponde con los ejes ya explicitados en la presente, de forma que el gasto corriente no exceda a los ingresos, y la generación de ahorro se convierta en una mejora de los servicios prestados por la empresa.

Las variaciones más significativas entre las previsiones para el 2021 y las del ejercicio precedente se explicitan a continuación:



I.- GASTOS EXPLOTACIÓN LÍNEA URBANA

Como ya se informó al consejo de administración tras el desconfinamiento, la línea M-103 se ha visto gravemente afectada por el COVID19. La falta de viajeros ha supuesto que el coste del servicio se haya disparado. El servicio municipal de transporte urbano, según el pliego y el contrato suscrito en su día con la concesionaria CATSA-Portillo (actualmente grupo Avanza), contempla en la financiación de la tarifa técnica una subvención con cargo a los presupuestos municipales que actualmente asume Innoben con fondos propios.

II.- GASTOS ENCOMIENDA DE GESTIÓN

Desde el mediados del pasado año se solicitó a la empresa municipal la puesta en marcha de la gestión del fomento y la promoción turística del municipio con el objetivo específico de mejorar el desarrollo y la promoción turística de Benalmádena, ayudando a definir los criterios y los modelos más eficaces. Gracias a esta gestión se han realizado campañas de promoción turística tan exitosas y novedosas como “aventura en el paraíso” o “aventura en familia”. Desgraciadamente, la situación de pandemia actual ha truncado muchas de las acciones promocionales previstas tanto en esta anualidad como la próxima, por lo que se ha previsto una reducción del presupuesto en esta partida ya que probablemente será difícil la asistencia a ferias, organizar grandes eventos, etc. De todas formas, buscaremos acciones y vías de financiación externas de la mano tanto de la Diputación Provincial de Málaga como de la empresa pública Turismo Andalucía.

III.- INMOVILIZADO

Durante la anualidad de 2021 no se prevé realizar inversión alguna en nuevos soportes, por lo que esta partida se ha visto reducida considerablemente.



IV.- SERVICIOS EXTERIORES

1.- Reparación y conservación

Está contemplada para hacer frente a los gastos de conservación y mantenimiento de los soportes que ya disponemos. Actualmente es una empresa externa la que nos presta este servicio.

2.- Servicios profesionales independientes

En esta partida están contemplados los gastos del secretario del consejo de administración, la asesoría fiscal, laboral. El aumento de esta partida se debe a que nos hemos visto en la necesidad de contratar un servicio de asesoramiento fiscal y contable más especializado.

3.- Auditoria

Se contemplan los gastos del Auditor que nos elabora las cuentas anuales cada año.

4.-Prima de seguros

Esta partida contempla tanto el seguro de responsabilidad civil de los soportes publicitarios que disponemos, como el seguro de nuestras instalaciones y del vehículo de la empresa

5.- Teléfono

Esta partida practicamente no ha experimentado cambios importantes.

6.- Electricidad

Esta partida contempla los gastos de suministro eléctrico de las oficinas de la empresa.



7.- Material de oficina

Comprende los gastos ordinarios en material para la empresa.

8.- Comunidad (Edificio Náutico)

No presenta variación alguna con respecto al año anterior. Tal y como se recoge en el contrato de cesión de uso de la sede de la empresa de fecha 1 de octubre de 2004, debemos contribuir al pago de los gastos comunes del edificio.

9.- Gastos varios

No existe variación alguna con respecto al año anterior. Esta partida se ha previsto para cubrir posibles necesidades no contempladas en los presupuestos.

10.- Otros tributos

Comprende el pago del canon del derecho de superficie Monte Calamorro.

11.- Tributos publicidad

Con esta partida se pretende hacer frente a los tributos de ocupación de vía pública y publicidad a los que está obligada la empresa por el desarrollo de su actividad.

III.- GASTOS DE PERSONAL

Como regla general en lo relativo a los gastos de personal se estará a lo que determinen las disposiciones que se dicten en la materia para el año 2021, especialmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año.